EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGIN
(MURCIA)

S01471cf792015133907ea1bb090939V

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

Mª Dolores Oñate Corbalán, Administrativa del departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cehegín, emite el siguiente Informe, en los términos que se indican:

Mediante acuerdo de Pleno de fecha 29 de septiembre de 2023, sobre liberaciones de cargos políticos se aprobó lo siguiente:

"PRIMERO.- Reconocer la dedicación total a los miembros de la Corporación, con las retribuciones que se indican:

- Dª Maravillas Alicia del Amor Galo con una retribución de 41.000,00 euros anuales, para las AREAS: (…)

-D. José Antonio Zafra Corbalán, con una retribución de 35.800,00 euros anuales, para las AREAS (…)"

Las anteriores retribuciones, aprobadas por el Pleno municipal, son las que figuran publicadas igualmente en el Portal de Transparencia municipal.

Que se ha advertido la existencia de un error en las Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio 2026, al reflejar la Base 44, apartado A) referida a las asignaciones a la Sra. Alcaldesa- Presidenta y al Concejal con dedicación, una cantidad que no resulta coincidente con la aprobada por el Pleno municipal de fecha 29 de septiembre de 2023.

Es todo cuanto se considera debe informarse.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017

http://www.cehegin.es E-mail: ayuntamiento@cehegin.es
Dirección Postal: 30430-López Chicheri,5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES OÑATE CORBALAN	ADMINISTRATIVA	21/09/2026 09:58